

Para clases de correspondencia, lo mismo que para el curso administrativo, se dirigirá a nombre del Director de Administración, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Nájera. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . . 3'75 (pta)  
Fuera de la capital, un trimestre. . . . . 4'50 (ptd)  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 43. — Teléfono 27.

Número atrasado diez cts.

dos ediciones diarias.

Viernes 6 de Junio de 1913.

Año XXIX. — Núm. 8 889

ESPECTÁCULOS

## PLANCHADO ALEMAN Madrid-Barcelona

PARA CUELLOS Y PUÑOS  
PERFECCION, BLANCURA E IGUALDAD EN EL BRILLO,  
QUEDANDO IGUAL QUE LOS NUEVOS  
PRECIOS: Cuellos, lavar y planchar, 0,10 pesetas la pieza.  
Puños, — — — — — 0,10 pesetas el par.  
No se admiten menos de cuatro piezas. Se envían a planchar a Madrid los martes. Se entrega los sábados y domingos.

## CAMISERIA INGLESA

PLAZA MAYOR, 44—SALAMANCA

## Garage Salmantino.

**BOMATI Y MALDONADO**  
Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles FLANDERS y E. M. F. Accesorios, gasolinas, aceites de diferentes marcas. Construcción de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los remembrados talleres de Hijos de V. Bomati.  
Precio de los automóviles FLANDERS completamente equipados y puestos en Salamanca.

Torpedo, 15/20 H. P., dos asientos.....	7.000 pesetas.
Torpedo, 15/20 H. P., cuatro asientos.....	8.000 —
Torpedo, 20/30 H. P., cinco asientos.....	9.800 —
Landalet, 15/20 H. P., cinco ó seis asientos..	10.850 —
Landalet, 20/30 H. P., seis asientos.....	12.850 —

VISITAD SUS ESTABLECIMIENTOS  
Calle Zamora, 57 y 59.—Salamanca.

## Nicolás Albertos.

25 - Rúa - 25  
SALAMANCA.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO  
Drapas, mantas, capotes de monte, paños, impermeables, paraguas, etc., etc.  
Esta casa tiene bien demostrado que vende generos superiores y baratos

## Gran Taller Mecánico

### Planchado Parisián

para cuellos, puños y camisas.

## Gran Camisería La Tijera de Oro

Unica casa que hace el planchado de moda. — Doctor Riesco, núm. 8

## Ricardo Marín

OCULISTA  
Especialista del Instituto Oftalmológico Municipal de Madrid.  
Carretera de San Juan, 2, Salamanca, Oñ.

## Almacén de maderas

de Soria, Norte y Portugal. Ceñidos para tejado. Materiales para construcción de obras. Cel, yeso, cemento, mosaicos, zuleje de encina y de varias dibujos. Tutería de grés, teja plana, baldosilla, baldosín, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado, listones y caña para techos rasas. Carbones minerales, ock, antroacitas y brezo, fierros para herreros y p. edras de af. ar. Precios módicos en cantidad; servicio á domicilio. Carretera de Ledesma, 10 y 12. Teléfono número 16. FRANCISCO PEIX.

## Emilia Cobiella

CORSETERA  
Recomendada que fué durante muchos años de las más y elegantes corsetistas de Madrid. La leonesa.  
En su nuevo domicilio:  
Meléndez, núm. 17, piso 2.

## Plácido Hernández

Ofrece á su distinguida clientela los más nuevos modelos en corsés para la temporada, con un rico y variado surtido en tejidos y fornituras para su confección. Sección económica en corsés confeccionados á precios reducidos.

## Corsetería á medida

montada con todos los adelantos modernos.  
PRIMERA CASA EN ESTA INDUSTRIA  
Plaza Mayor, 46, principal.  
Casa NIÑO

## Rodríguez HERNANDEZ

LOS ZAMORANOS  
CHAMBERI  
Bodegas para la elaboración en Toledo (Toledo).

## J. Gombau.

Trabajo especial de la casa.  
Seis postales UNA peseta.  
Zamora, núm. 36

## El "606,"

le inyecta el médico especialista en enfermedades secretas  
Ramón Acedo  
con veinticuatro años de práctica  
Jesús, 7, Salamanca.  
Horas de consulta: de once á una de la mañana y de cuatro á ocho de la tarde.

## EL ACTO DE AYER

### El fundador del asilo de la Vega

Traslado de los restos.

### Gratitud popular.

El pueblo salmantino demostró ayer de modo bien elocuente que atesora entre sus virtudes la de la gratitud, que no olvida los beneficios recibidos y que guarda en su corazón la memoria del que fué en vida uno de sus más preclaros hijos y á su muerte legó su inmensa fortuna para enjugar lágrimas y socorrer miserias, para dar pan á los ancianos desvalidos en los últimos días de su existencia y abrir horizontes de honradez y de trabajo á los niños pobres que, abandonados, habrían sido larva de criminales ó de vagos.  
Hermosa fué la manifestación popular en que ayer Salamanca demostró su gratitud, pero no merecía menos aquel hombre bueno, que pensó durante su vi-



Vista exterior de la Vega.

da entera en los pobres y que á ellos legó su fortuna entera, convencido de que el pan diario que sus renta han de proporcionar á tanto desgraciado, será la mejor oración que á su memoria se dedique.

El grandioso asilo de la Vega proclama las virtudes de su fundador, y las clases sociales todas de Salamanca que ayer honraron la memoria de don Vicente Rodríguez Fabrés, no hicieron sino cumplir un deber contraído con quien tanto hizo en pro de nuestra ciudad.

La Vega no será, y es ello lo mejor que de su fundador puede decirse, un asilo más, será modelo de asilos, taller y escuela, sereno remanso donde acaben su vida los que por entero la dedicaron al trabajo y laboratorio de ciudadanos honrados y laboriosos, que con su trabajo se dignificarán y cada día dedicarán un piadoso recuerdo á quien tanto bien les proporcionó.

Esto quiso que fuera el señor Rodríguez Fabrés y así han sabido hacerlo sus testamentarios, que merecen los elogios que nos honramos en tributarles.

Por eso ha hecho bien Salamanca entera en pagar con su entusiasmo deudas de la gratitud y demostrar que es pueblo que no olvida las mercedes ni el nombre de quien se las prodiga.

El nombre del señor Rodríguez Fabrés perdurará, bendito, entre nosotros, y la Vega será siempre página gloriosa que atestigüe las virtudes de aquel hombre bueno.  
¡Qué mejor epitafio!

Desde que poco después de morir el señor Rodríguez Fabrés, se supo que en el testamento dejaba su fortuna á los pobres de Salamanca, no ha habido momento en que no se haya recordado al pueblo de Salamanca el beneficio que había recibido.

Se terminaron años después las obras del asilo, que se instituyó en el testamento, y cada vez se veía más manifiesto el beneficio, pero nunca se veía que Salamanca mostrara deseos de conocer la nueva fundación.

Ayer se trasladaron los restos del señor Rodríguez Fabrés del cementerio, donde descansaba, á la capilla del asilo, donde descansarían, y este hecho fué a provechado por los salmantinos para ver el asilo, que en pocos minutos fué invadido por la multitud.

Ahora comprenderán la justicia con que repetidas veces hemos tratado de llamar la atención de todos.  
El traslado.  
Como ya habíamos anunciado, ayer, á las diez de la mañana, llegaron á la puerta de San Bernardo los coches en que iban los restos

tundían á los señores ministros. Pero, dejando á un lado cualquiera de esas minucias retóricas, propias del Parlamento, lo cierto es que ahora, como en nuestros verdes años, los oradores opositoristas prorumpen en apóstrofes iracundas, en trenos y apocalípticas imágenes, casi tan trepidos como los que lanza en sus oraciones don Alejandro Pidal.

—Aparato escénico de melodrama, fogaratas para producir el relumbro exigido por las gentes que ocupan las galerías. Vea usted cómo se va desenvolviendo la obra en el fondo del escenario, tras esas luminosidades de puro artificio. Ni es melodrama, ni drama, ni tragedia, ni tampoco tragicomedia; es un idilio de paz y benignidad.

—Me querrá usted decir que no se enfadó de veras el señor conde de Romanones cuando pronunció su discurso el elocuentísimo y fogosísimo señor don Melquiades Alvarez? Yo le vi con mis propios ojos y lo escuché y oí con mis propias orejas y mis propios oídos. Encogió una pierna, de rabia, y de sus órganos visuales se echaba chispas rojas.

—Bien; pero todo ello pasó entre casi correflorarios, como dijo el mismo elocuente y fogoso don Melquiades. Usted no se fijó en lo más esencial del discurso: en que si á don Melquiades y á su partido les da quien puede la seguridad de un imperio realmente democrático, el artido y don Melquiades no tendrían inconveniente alguno en tirar el gu. rro frío y en alternar con el conde de Romanones ó con Besada.

—Es usted excesivamente malicioso y se hace eco de las chinchoneras vulgares.

—No, señor; en el discurso, reproducido por los taquígrafos ce por be, consta esa especie de modo categórico, que no deja lugar á dudas ni se presta á falsas interpretaciones, como las enigmáticas ó anfibológicas declaraciones del señor Maura y Montaner.

—Entonces ¿cómo se explica usted la indignación de Romanones?

—No es usted chocolatero?

—Tengo esa honra.

—¿Y qué haría usted si enfrente de su chocolatería se instalase otra con mejor fachada y fachada?

—Rabiar y patear.

—Pues aplíquese una pastilla de chocolate á la quemadura.

—¿Y don Alejandro Lerroux?

—De la chocolatería me hace usted ir á la farmacia. Es un revulsivo contra la congestión Maura-Lacierva.

—¿Luego resulta...?

—Que todos somos ministeriales del ministerio Romanones, apóstoles de la santa democracia, fervorosos adoradores de la santísima libertad. Y que la tenemos para de fender nuestros derechos, nuestros intereses y nuestras nobilísimas, sacrosantas aspiraciones. Las palabras son aire; el concepto es energía y fuerza eficaz. Y el concepto tiende á consolidar toda una cuestión de principios que se vinculan en un hecho real, evidente y tangible: la dominación, ya sea en virtud del fuero pasado, ya en virtud de la imperativa idealidad del porvenir.

—Veo que es usted un orador como otro cualquiera.

Usted también me abruma.  
PALLOL.

## Sucesos provinciales.

**Riña en Candelario.**  
Comunica la guardia civil que en el pueblo de Candelario han reñido los vecinos Simón Rico Navarro, de cincuenta y siete años, y Jerónimo Muñoz Bejarano, de veintisiete, resultando el primero con un herida en la sien izquierda de dos centímetros de longitud, calificada de pronóstico reservado.

La causa de la reyerta parece ser debida á reclamar el herido al Jerónimo dos pesetas que éste le debía.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Se encuentra en Babilafuente la respetable señora doña Teresa Hernández, viuda de Cosme.

\* El joven don Victoriano Nuño Asín, becario por oposición, de esta Universidad, ha terminado en la Central sus estudios de la carrera de Derecho, habiendo obtenido la calificación de sobresaliente en las cuatro asignaturas del Doctorado. Nuestra enhorabuena al aventajado joven, y en particular á su señor padre, don Victoriano Nuño Beato, nuestro particular amigo.

## ALGEDA Y ONTANEDA

(SANTANDER). Aguas termales, cloruradas, sulfúricas, azoadas, variedad bromo-yoduradas, litúreas, radiactivas. Abundantes y excelente manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y fidos matriz y anejos. Especialidades para los catarras del aparato respiratorio y del digestivo, y predisposición á contraerlos. PIDASE GUIA AL ADMINISTRADOR. Gran Hotel de Ontaneda, desde 8,50 pesetas.

## ASOCIACION DE MENDICIDAD

La testamentaria de don Vicente Rodríguez Fabrés ha enviado 25 bonos de pan.

## TEATRO LICEO

Deliciosa estuvo ayer Matilde Moreno en la mimosa Josefina del *Matrimonio interino*, obra que hace con un acierto y una perfección que no podrá ser ni igualada ni imitada por actriz ninguna. Fué una labor de filigrana de gran artista, es una de las cosas mejor hechas que le hemos visto en esta temporada.

Anoche salimos del teatro más convencidos que nunca del gran temperamento artístico de la Moreno, para quien siempre tuvimos aplausos y devociones.

Muy bien también la señora Calderón; como siempre, encajada en los términos de su papel elegante la señorita Villar; haciendo ostentación de su figura gentil y elegante, hermosa como siempre, la señorita Guerra; y muy bien las señoritas Estrella, Barral y Geijo.

Sylas hizo el inglés más real que hemos visto en las tablas; Calle hecho todo una avenida; Maximino, en el grado máximo de su vis cómica; Anita, despampanada; Jerez, amantillado de gracia; Estrella, por las nubes, y un poco más abajo, pero siempre á buena altura, Calvo, Alcaraz, Lorigados, Povedano y Saiz.

Todos estuvieron muy bien, mejor que nunca, y el público les aplaudió como merecían.

Función para hoy:  
A las nueve y media; *Nena Teruel*.

## PARA LOS LABRADORES

## Los mercados de trigos

Los mercados productores nacionales continúan como siempre, es decir, muy firmes y aun consiguiendo los más un nuevo aumento en la cotización. Sin embargo, las entradas, aunque no son grandes, han aumentado en algunos días, á causa del buen precio á que se paga el artículo.

En cuanto á cálculos sobre el rendimiento probable de la próxima cosecha, ya se van aventurando algunos. A este propósito dice nuestro colega *La Revista Mercantil*, de Valladolid, que no hay que olvidar que este año se ha sembrado un 10 por 100 menos de trigo; y que esta merma no habrá de compensarse, por muy bien que venga la campaña agrícola en los meses que restan. Por esto, añade, no dudamos en calcular que el total no ha de exceder de 34 á 35 millones de hectolitros en conjunto.

El negocio harinero del interior presenta un aspecto mejor, y su porvenir se considera bueno, por cuanto el verano es la estación que mayores beneficios ofrece á la industria.

En Barcelona, la calma es otra vez la característica del mercado, si bien los precios se mantienen firmes en la mayoría de los artículos y especialmente en trigos.

Los arribos, sin ser importantes, son regulares.

Los compradores sólo compran para atender compromisos, y se abstienen de hacer grandes operaciones.

De trigo de Australia han entrado 1.200 toneladas.

Han llegado por las estaciones del Norte y Francia 257 vagones.

Respecto á harinas, firmes los precios y con negocio limitado.

Han llegado por las estaciones del Norte y Francia 39 vagones.

Los mercados extranjeros se han presentado con vario carácter, aun cuando dominan generalmente la flojedad.

La principal causa de la depresión de esta semana ha sido el total, excepcionalmente importante, de las expediciones mundiales, y la gran cantidad en camino para los puertos ingleses.

La producción de la India, por lo menos en la que ya es conocida, señala una reducción de 7 por 100, lo que significa una reducción de tres millones de quarters (un quarter, 281,90 litros) de la cosecha total, y las noticias de las cosechas francesas y alemanas no son por completo satisfactorias. Rusia promete hacer frente al déficit inevitable de los países tributarios del Danubio en la producción del mundo; pero por razones bien conocidas el comercio no puede contar con una certeza absoluta con las valuaciones rusas. Estas consideraciones entran en el hecho de que los precios actuales se parecen á los cotizados bajo las condiciones normales de dos años ha, y los fuertes tenedores de trigo no se hallan dispuestos á dejar bajar mucho las cotizaciones.

## ASOCIACION DE MENDICIDAD

La testamentaria de don Vicente Rodríguez Fabrés ha enviado 25 bonos de pan.

NUESTRAS INFORMACIONES

RECORRIENDO NUESTRA PROVINCIA

TEJADO (EL)

VII

El canal de los Gujarrales.—El Tormes, pelagra.—Visita á Barco de Avila.—Alerta!

Hoy, de regreso de mi primer viaje de informaciones provinciales para EL ADELANTO, las reanudo, lamentando que el exceso de original de los pasados días, haya sido causa de retrasar estas modestísimas impresiones de mi convivencia temporal con nuestros sufridos y resignados charros.

Y llegamos á Tejado (El). Una impresión pesimista, sobre asunto de capital importancia para Salamanca y los pueblos ribereños, embargaba á las autoridades de este simpático pueblo.

El eterno problema sobre el Canal de los Gujarrales, era el tema de la preocupación de estos sencillos campesinos, que desde cerca veían cómo avanzaban las gestiones para lograr una concesión que sólo perjuicios inmensos podría ocasionar.

La gravedad del asunto era base más que suficiente para que ellos, más enterados que los salmantinos, tomaran algún acuerdo para evitar que la petición hecha por los propietarios del Canal de los Gujarrales, fuera concedida.

Las noticias que tenían eran graves. Un exministro liberal prometió á los comisionados de Barco de Avila resolver el asunto favorablemente.

Es decir, que el expediente que se encuentra en el Ministerio de Fomento desde mediados del mes de Enero, solicitando nueva concesión de agua del Canal de los Gujarrales, corría el riesgo de ser aprobado, con arreglo á los deseos de los solicitantes.

No se encuentra justificada esta petición, que lleva el camino de secar por completo el río Tormes.

No ha mucho tiempo que á los dueños del Canal de los Gujarrales les fueron concedidos 95 litros de agua por segundo, desde el 15 de Octubre á 15 de Junio.

Por qué, pues, esta nueva solicitud, reclamando ó pidiendo aumento de caudal con perjuicio inmenso de los pueblos ribereños del río Tormes?

No es justo ser negligentes en asunto de tal importancia. Así lo ha entendido el alcalde de Salamanca, señor García Barrado, cuyos trabajos se han visto coronados con éxito.

El Ayuntamiento de Tejado (El) comunicó sus impresiones á las autoridades salmantinas.

Antes, pues, de hablar de este asunto en las columnas de EL ADELANTO, visité al señor García Barrado, el cual, con la sinceridad y modestia que le caracterizan, después de trasladarme mis noticias é impresiones, adquiridas en Barco de Avila y Tejado (El), tuvo la atención de participarme cuanto había hecho ante el temor de ser sorprendidos. Y efectivamente. Aquel mismo día apareció en la Gaceta la Real orden, denegando la solicitud de aumento de caudal á los solicitantes de Barco de Avila.

La mencionada Real orden, al expresar los motivos en que se funda la negativa, expone algunas consideraciones, las principales, relativas á faltar en el expediente dicho ciertos extremos muy fáciles de resolver, sin cuyo requisito no se podía acceder á lo solicitado.

Recuérdese, aunque sea á la ligera, la explosión de entusiasmo que despertó este mismo asunto, años hace, y gracias al cual evitó Salamanca lo que ahora se pretende nuevamente.

Reanúdense aquella campaña, pues sin ella corremos el peligro de que, una vez resueltos los pequeños detalles alegados para la negativa última, nos veamos sorprendidos con alguna noticia, cuyos resultados serían tan funestos como incomparables.

Hecha, pues, mención del asunto anterior, cuya publicidad me interesaron con interés sincero, revelaré la impresión que me produjo la visita á este culto y activo vecindario, que tanto se desvela por su progreso.

Tejado (El) es un pueblo modelo. Cuenta con 350 vecinos, entre los que reina la más perfecta armonía. Base de esta, ha sido siempre la inabarcable actividad y celo de un secretario ilustrado, que luchando con esa eterna nube de inconvenientes oficiales, ha logrado mejoras locales que harán más venerado cuanto más tiempo transcurre, el nombre de don Segundo Jiménez, venerable anciano, en cuya actividad cifran sus anhelos estos sufridos vecinos.

Distá Tejado (El) de Salamanca 60 kilómetros. Hay tren hasta Fuentes de Béjar. Tiene solicitada una subvención para la construcción de un camino vecinal que parta del barrio de la Magdalena.

Cuenta con tres anejos. Casilla, Tejado y la Magdalena. Producción especial, son patatas y alubias, cuya exportación es regular. Mayor sería si los medios de comunicación fueran mejores.

Acompañados por don Florencio Jiménez, simpático oficial de la secretaría municipal y por don Jesús Pérez B. de Ordeza, visitamos las inmediaciones del pueblo, desde donde se divisa perfectamente el nacimiento del río Tormes y otras pintorescas vistas.

De regreso, visitamos la escuela

de niños, dirigida por el ilustrado profesor don Eusebio García Rodríguez.

El local es amplio, con grandes condiciones higiénicas. El grado de instrucción de los niños que á ella asisten, al decir de algunos padres, es tal, que revela un celo admirable que coloca al señor García Rodríguez como modelo de maestros, por bándolo además el hecho de ofrecer á los niños diversas conferencias que frecuentemente celebra y á las cuales asisten, además de los niños, sus familias.

En la última visita que hizo el inspector de primera enseñanza, felicitó á maestro tan culto como el señor García Rodríguez por su desvelo en pro de la enseñanza primaria.

La emigración en este pueblo ha sido grande. En la república Argentina se encuentran más de cien personas de las que se han recibido gratas noticias.

Autoridades actuales: alcalde, don Bartolomé Jiménez; secretario, don Segundo Jiménez; juez don Francisco Gutiérrez, fiscal, don Simón García; médico, don Cristino Herrero; maestro, don Eusebio García Rodríguez; maestra, doña María Baalguer; cura párroco, don Mariano Rodríguez.

Una carretera ó camino vecinal, que desde El Tejado empalmara con la de Béjar á Barco de Avila, sería de inmensos beneficios para este pueblo modelo, que, con este camino, tan bien solicitado, podrían competir con sus géneros con el mercado de Barco de Avila, al que generalmente asisten tantos centenares de tratantes diversos.

Hablando con varios vecinos, éstos nos revelaron su reconocimiento hacia el senador por esta provincia don Nicolás Oliva, pues según ellos el señor Oliva Rodríguez ha sabido captarse, por diversas y recientes causas, una estimación merecidísima, la misma que en tiempos supieron guardar para aquella institución salmantina, para el inolvidable y querido hombre público que en vida se llamó don Vicente Oliva, de cuya bondad y talento, así como de su arraigo en la política de su época, guardan tan gratos como imperecederos recuerdos los vecinos de Tejado (El), los cuales, además de otras muchas cualidades que les honran grandemente, tienen la desagraciada suerte.

Bien merecen este recuerdo figuras tan prestigiosas para Salamanca y su provincia.

FEDERICO C. ALAGUERO.

DE UNA VELADA

La catequesis en Salamanca

Las señoras de esta sociedad, con amabilidad que he agradecido mucho, me designaron para decir algunas palabras con motivo del acto que celebramos.

El encargo era muy grato y el interés por complacerles muy grande, y por eso he aceptado, después de vacilar mucho, porque comprendo que no tengo condiciones para cumplir á satisfacción vuestros deseos. Tened en cuenta los que á mí me animan, y así perdonareis que defraude de los vuestros.

Yo daría cualquier cosa porque en esta ocasión mi palabra obedeciera á los sentimientos de entusiasmo y cariño que por esta obra siento; pero no sé, no puedo, aunque en ello me esfuerce, expresároslo, y así he de resignarme á que mis frases sean una mala traducción, no un reflejo fiel, de lo que muy adentro de mí se encuentra.

Hace ya unos nueve meses que se inauguró esta sociedad. Yo temí, al tener noticia de ella, que los generosos propósitos de las distinguidas damas que la forman, en tales se quedarán, y que el interés de los obreros decayera antes de llegar al fin deseado, porque somos ricos de iniciativas, pero pobres de constancia y de tenacidad para perseverar en las buenas obras. En este caso se ha dado una excepción consoladora, al poner unas y otros á los fines de esta, durante todo el curso, no sólo su buen deseo, sino su actividad y su trabajo; y la labor se ha hecho silenciosa, callada, dejando á un lado los comentarios y habilitas que haya podido despertar, porque era la primera vez que aquí se acometía una empresa de esta clase, que podía ser muy trascendental y que requería cierto valor para llevarla á cabo.

Las personas que forman esta institución han dado una nota muy simpática sobreponiéndose á ese temor (y bien sabéis cuán fundado suele ser por desgracia) á la crítica maliciosa que surge, no sé con qué grado de piedad, cuando de implantar algo nuevo se trata y cooperando cada uno en la medida de su acción á realizar lo que juzgaron bueno, sin incurrir en el pecado de los que se pasan la vida lamentando con monotonía de chicharra, la falta de muchas cosas cuyo cumplimiento les incumbe; y habéis visto más de una vez qué sutiles disculpas buscamos cuando queremos justificar nuestra negativa á una obra buena, si lleva envuelta en su realización molestias y dificultades.

No acierto á discernir muy bien, ni en tales honduras quiero meterme, el papel que en la difusión de la cultura pueda desempeñar esta institución; si ha venido á llenar ó no una necesidad, como con frase sobada y manida se acostumbra á decir, aquí, en esta ciudad culta, por añejo abuelengo, á esta ciudad donde en verdad se derrama cultura en centros diversos y prósperos variados, y hasta se prodigan estos tan altos, tan sublimes, tan sagrados deberes sociales.

Yo bien sé que, desarrollado este punto, no dejaría de levantar cierta polvareda de protestas de igualdad, cierta algarada de frases muy bonitas, muy traídas y llevadas, y si me permitis la palabra, muy *mitingueadas*; sé muy bien eso de que todos somos iguales, de que todos poseemos la misma estatura social; pero es lo cierto que hay, ó parece haber, altos y bajos, y que no siempre tenemos el valor de parangonar el supuesto gigantismo de los de arriba con el enanismo de los de abajo, sometiendo á la tala que resuelve en medida matemática las diferencias.

Y esta institución hace estas aproximaciones, pone frente á frente, en contacto, en comercio cordial, personas que la sociedad, que nos otros mismos consideramos de tan distinta estatura social, como una seforita de pulidos y refinados modales y un obrero manual de urbanidad áspera y grosera. Y toda la importancia, toda la trascendencia de esta obra social, gira, á mi ver, sobre esta cuestión cada vez más importante. Y para desarrollarla, para evidenciar toda esa importancia y toda esa trascendencia que yo en ella veo, bien quisiera poseer la pluma brillante del eximio literato que escribió *De cerca*, para que mis palabras tuvieran todo el vigor y la energía de mi entusiasmo y la intensidad y la raigambre de mi fe en estas cosas.

Yo no sé hacéroslo ver, yo no sé hacéroslo sentir, pero vedas y sentidas vosotros todos sin mis pobres excitaciones, tan pobres, que nada pueden dar, si no es una buena voluntad y un buen deseo de que todos las examinen y estudien y mediten de cerca, tan de cerca, que no hallen lugar las mezquindades y las miserias entre unos y otros, entre los de arriba y los de abajo, entre los que dan y los que reciben. ¿Los que dan y los que reciben! ¿Y quiénes son unos y otros? ¿Quién es el que más da y quién es el que más recibe?

Yo no acierto á determinarlos bien, yo no puedo distinguir con claridad quién es el que más enseña y quién es el que más aprende. ¿Se aprende tanto enseñando! ¿Se enseña tanto aprendiendo! Mucho es meter el arado del abecedario por entre el duro cerebro de la tía fabeta, pero no es menos perder la costra secular de mezquinas preocupaciones ablandada con la dulcedumbre de afectos insperados. Mucho es que el obrero aprenda á respetar y á dignificar con sinceridad, á quien de lejos sólo le parecería mercedora de piropos, más ó menos ingeniosos, al encontrarse con francas consideraciones; pero no es menos que la mujer aprenda algo más que á componerse, al tropezar con acendrados respetos donde sólo quizá esperase alardes de grosera masculinidad.

Daba gusto ver todos los domingos, confundidos en diversos grupos, á obreros y señoras hablando de diferentes cosas y el intervalo de las clases y escuchar en estas con atención sostenida, con vivo interés, las enseñanzas morales que en sencilla y breve forma las señoritas instructoras les iban exponiendo para llevar al alma obrera la impresión imborrable del consejo cariñoso, que ojalá no se esfume en futuras perezas, antes se vigore con energías de voluntad decidida para que su influencia se deje sentir en todos los espíritus y en todos los hogares.

No habréis venido todos bajo el mismo impulso ni apreciando las cosas bajo el mismo punto de vista, pero he oído decir que por distintos caminos pueden llegar las gentes á un mismo fin cuando les guía sana intención y serenidad de juicio.

Habéis aprovechado el tiempo y las enseñanzas mostrándoos agradecidos al recibirlas y lamentando más de una vez que las clases no pudieran ser más frecuentes, y habéis demostrado con vuestra conducta que sois dignos de lo que por vosotros se hace, y que los trabajos que por vuestro mejoramiento se llevan á cabo no son estériles.

No despreciéis esta obra si no ha colmado vuestros anhelos; los defectos que por nuestra causa, no por nuestra voluntad, lleve consigo, no quitan valor á su alta significación social, y hemos de ser los primeros en querer reconocerlos modestamente aquellos que más interés sentimos por ella.

Aceptemos la cooperación aun de los más humildes, oigamos consejos de las personas de buena voluntad, no nos molesten sus censuras, pero tampoco apague nuestro entusiasmo la crítica malsana de los que sistemáticamente desaprueban una cosa por el sólo hecho de no tener parte en ella, y la de aquellos que, no haciendo nunca nada bueno, les molesta que lo hagan los demás.

No retrocedamos ante dificultades, que lejos de quitar mérito á esta obra, la avaloran más, ni nos preocupemos demasiado los juicios desfavorables, pues esta preocupación gravitará sobre nosotros como una

losa de plomo que ahogará en germen nuestras mejores iniciativas; porque si el afán del auloso ó la exhibición puede llevarnos más allá de donde con nuestras propias fuerzas podemos ir, también el temor á la censura nos encoge, coarta nuestra acción, la desvia de tal manera desus beneficiosas fines, que nuestra actividad, en compensación del di que que la ponemos, se dirige á cosas fútiles, que harto daño causan si no hacen bien, cuando no á cuestiones marcadamente dañosas. Y es que el temor á afrontar la censura es el temor de falsa modestia con que queremos disimular las altiveces de nuestro espíritu.

FIESTAS RELIGIOSAS

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de esta ciudad, se celebrarán en los días 8, 15 y 22 del presente mes de Junio.

La Cofradía Sacramental de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, celebrará, el día 8 de Junio, á las diez y media de la mañana, su festividad, con exposición de Su Divina Majestad, que predicará el doctor don Miguel Sánchez Jiménez, teniente párroco de la Purísima y socio de la Unión Apostólica.

A las seis y media de la tarde, cantadas completas, se hará la procesión solemne con el Santísimo Sacramento por el interior de la iglesia, con estación en los altares, concluyéndose con un motete y reserva.

La comunión para los hermanos y devotos del Sacramento, tendrá lugar á las siete de la mañana. Estos cultos serán sufragados por don Andrés Charro y otra persona piadosa, hermanos de la Cofradía Sacramental.

La parte musical, tanto en esta fiesta como en la Congregación de la Doctrina Cristiana, estará á cargo de la capilla que dirige don Hilario Goyenechea.

El día 15 inauguración de la Congregación de la Doctrina Cristiana,

bajo el amparo de la Sagrada Familia.

El domingo, 15 de Junio, se dirán misas de comunión desde las seis de la mañana. A las diez y media misa solemne con Su Divina Majestad expuesto y sermón, que predicará el reverendo padre fray Alfredo Fanjul, prior del convento de padres Dominicos de esta ciudad. Terminada la misa, se dará la bendición con el Santísimo.

El domingo, 22 del corriente, tendrá lugar en esta parroquia la inauguración de los turnos de San Tarsicio.

En la mañana misas rezadas desde las seis. A las siete y media misa de comunión general para los niños tarsicianos, con acompañamiento de órgano y motetes.

En la tarde, á las siete, solemne acto de la adoración, en el que los niños tarsicianos harán la guardia á Jesús Sacramento. Predicará el profesor del Seminario doctor don Fernando Peña, sacerdote de la Unión Apostólica.

La temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnicas de esta capital:

Altura barométrica, 695 96  
Temperatura máxima al sol, 35,0  
Temperatura máxima á la sombra, 24 6  
Temperatura mínima 7,3  
Termómetro seco, 12,0  
Termómetro húmedo 9,0  
Dirección del viento y fuerza N. O.—2  
Cielo, cubierto.  
Tiempo, variable.

GABINETE DE CONSULTA

MEDICO QUIRURGICO  
Bajo la dirección del doctor García Muñoz, catedrático de la Facultad de Medicina.  
Honorarios módicos.  
Martes, jueves y sábados, gratis á los pobres. 6—2  
San Pablo, 20.—Salamanca.

DE EXAMENES

Los sobresalientes de fin de curso.

Facultad de Filosofía y Letras.

Historia de España.—Don Manuel Torné de la Iglesia, don Gerardo Diego Cendoya, don Cipriano Miñez y Ruiz, don Enrique A. Arregui, don José Luis Martínez de la Mata, don Manuel Argüeso y del Río, don Aurelio Basó Martín, don Feliciano Lanerón Revoul, don Antonio Mareda Bouso, don Leopoldo Huidobro Pardo, don José Fernández López, don Fernando Gorostidi Izaz, don José Gutiérrez Cortines, don José Venancio Sagrario, don Fernando Fernández Casado, don Jaime Salas Merlé y don Joaquín Ortiz y Zarzo, don Gabriel Virurnen y Garmendía, don Angel Sánchez Requejo, don José R. García y Díaz y don Salvador Sánchez Jerañ.

Lógica fundamental.—Don Antonio Mareda Bouso, don Gerardo Diego Cendoya, don José Luis Martínez y de la Mata, don Enrique Arelliza y Arregui y don Jaime Salas Merlé.

Lengua y Literatura españolas.—Don Manuel Torné y de la Iglesia, don Gerardo Diego Cendoya, don José Fernández y López Samaniego, don Feliciano Saverón y Revoul, don Antonio Mareda y Bouso y don Jaime Salas Merlé.

Latín vulgar y de los tiempos medios.—Don Daniel Arestí y Ortiz.

Historia Universal.—Don Juan Zarrea y Cabal, don Manuel Torné y de la Iglesia, don Santiago Fuentes y Pila, don Juan Jesús Rodríguez Galán, don Mariano Don Gines Urquiola y don Gerardo Diego Cendoya.

Literatura española (C. de I.).—Don Hipólito Sancho y Malli, don Víctor Garamendi y Guimón y don Daniel Arestí y Ortiz.

Facultad de Derecho.

Derecho Natural.—Don Ignacio Abarca Menchucatorre.  
Derecho Penal.—Don Nicolás Zorrilla.

Derecho político.—Don Francisco Castellón, don Eneas Marcos Breña, don Juan Sánchez Ferrero, don Julio López Oliván, don Pedro Gallandez Vallejo, don José Bazterra Aramburu, don José María Bermejo Gómez, don Ignacio Villalonga, don José Antonio Ruiz Valcarrell y de León, don José María Jaén de Santa María y Ortiz Solórzano, don Adolfo Alzuyeta Echegaray, don Antonio Larrea y Celayeta y don Juan Antonio Erquiaga y Amézaga.

Derecho internacional público.—Don Eloy Montero Gutiérrez, don José Joaquín Santa y Cortina, don Pablo Gallandez Eguilior, don José García Frías, don Juan Teixidor y Sánchez, don Tomás Marcos Escrivano, don Carlos Abraira y López y don Pedro García de Zúñiga y Calzada.

Historia general del Derecho.—Don Pedro Gallandez y Vallejo.  
Derecho romano.—Don Ignacio Ibarra, don Jesús Leal, don Enrique Arelliza, don Pelayo Serrano de la Mata y don Eduardo Díaz Aparicio.

Derecho civil (primer curso).—Don Gregorio Izaga y Garay, don José María Berrojo y López, don Mario Barterra y Zabala, don Arturo Noguerol y Baján, don Eduardo García Sánchez, don Juan de Contreras y López, don Ignacio Villalonga Villalba, don José María Sánchez Santa María Ortiz de Solórzano, don Juan Valerdi y don Antonio Larrea.

Derecho canónico.—Don Carlos Abraira López y don Eloy Montero Gutiérrez.

Derecho Mercantil.—Don Eduardo Durán y Bertran y don Felisimo Larrinaga y Celaya.

Derecho civil (segundo curso).—Don Joaquín Sonto y Cortina, don Felisimo Larrinaga y Celaya, don Tomás Marcos Escrivano y don Francisco Castrillo y Corenara.

Derecho administrativo. Don José Joaquín Sonto y Cortina, don José García y Frías, don Francisco Maldonado Andrés, don Francisco de P. Alvarez y Machuca y don Juan Villaradi y Altolaquirre.

Procedimientos judiciales.—Don Eduardo Durán y Bertran, don Juan Teixidor y Sánchez, don Félix Muñoz y Díaz, don Félix Garamendi y Arechaga, don Francisco Greño y Modet, don Tomás Marcos Escrivano, don Rafael Javat y Gómez y don Avelino Rodríguez y Alonso.

Facultad de Ciencias.

Análisis matemático (primer curso).—Don Francisco López Vázquez, matrícula de honor.

BIBLIOGRAFIA

La Educación racional de la voluntad. Su empleo terapéutico, por el doctor Paul Emile Levy, antiguo interno de los Hospitales de París, con un prólogo del doctor Bernheim, profesor de la Facultad de Nancy, traducida de la octava edición francesa por Guillermo Falgueras de Ozaeta, médico del Hospital provincial de Málaga, agregado á la sección de dementes (vol. I de los *Manuales Reus*, de Medicina). Editores: Hijos de Reus, Cañizares, 3, duplicado, Madrid. Un volumen en 8.º, encuadernado en lujosa tela; precio: 4 pesetas en Madrid y 4,50 en provincias.

Con este interesantísimo volumen comienza la acreditada casa editorial Hijos de Reus una importante biblioteca, que llamará extraordinariamente la atención si el acierto es la selección de los siguientes volúmenes es igual al tenido con la publicación de la notabilísima obra de Levy en la materia.

De la excelencia del libro, más que las palabras, son prueba evidente los hechos. En Francia, ocho numerosas ediciones, es testimonio de nuestro aserto, y por sí esto, con ser mucho y no acostumbrado en esta clase de trabajos, no fuera aún suficiente, sirve de superior apoyo las conocidas traducciones hechas en Alemania, Holanda, Italia y Suecia, y la que hoy se presenta en España con indiscutible éxito.

La edición española ha sido notablemente traducida por el conocido especialista de enfermedades mentales doctor Falgueras.

El empleo terapéutico para educar la voluntad—dice con acierto Falgueras—es suministrar nuestras ideas é inclinaciones, es, en una palabra, infundirlas en otro, y esto es, de consiguiente, un trabajo de sugestión. La escasa firmeza de voluntad, el cierto grado de abulia, es causa de no pocos desequilibrios neuróticos, y esto es lo que se trata de corregir mediante la educación racional de la voluntad. El nuevo método que nos brinda Levy es la auto-sugestión, y traza el autor admirablemente las reglas, describe el procedimiento, y hasta la demostración práctica que acusa la experien-

cia de sus sujetos en observación, señalando las horas en que estiman que con más provecho se consigne.

De lo expuesto se deduce fácilmente que si la importancia de este trabajo es general, su trascendencia y su interés son imponderables, cuando se considera su curación terapéutica á la curación de esos desequilibrios del funcionamiento cerebral.

Restanos sólo patentizar nuestro vivo deseo de que el empleo terapéutico de la *voluntad* logre el éxito que merece y alcance la utilidad práctica que los positivos beneficios de la teoría hacen esperar.

Nuestra enhorabuena á los editores.

LOS CINES

Bretón.

Anoche no pudimos admirar, como estaba anunciado, la interesante película de asunto policiaco *Mano de Hierro*, por no haber llegado á su debido tiempo. En su lugar se presentaron otras muy bonitas.

*Mano de Hierro* se exhibirá el próximo sábado.

He aquí el programa para hoy: *Gran pesca á bordo*, *Bellezas de Portugal*, *La sonata del diablo*, *Torcuato*, *agente de policía*, *Rosalia*, *vende el silencio* y la dramática de largo metraje, *El misterio de la sexta avenida*.

Moderado.

Anoche celebráronse todas las secciones en este salón ante numeroso público, con no cesó de aplaudir un instante la labor realmente admirable de Miss Lidia en *Mujer ó muñeca*, cuyo número tanto éxito está obteniendo.

Los Martes, como siempre, cosechando gran cantidad de aplausos en la ejecución de todos los números, los cuales tienen que repetir varias veces á instancias del público.

Para hoy, grandes secciones con variado programa.

Sección de mercados.

Salamanca.—Trigo candeal de rentas, fanega de 94 libras, á 51 reales. Trigo superior, á 53,50. Idem corriente bueno, á 63. Idem rubión, á 50. Harina extra, á 89 pesetas los 100 kilos.

Idem primera, á 88. Idem segunda, á 86,50. Idem tercera, á 84,50. Centeno, fanega de 90 libras, á 45. Cebada, fanega de 70 libras, á 40. Algarrobas, á 87. Guisantes, á 93. Avena, á 60.

(POR CORREO)  
(De nuestros correspondientes.)  
Tejares.—Trigo superior, á 53 y 52,50 reales fanega; bueno, 51 y 51,50; rubión, á 51; barbilla, á 51; centeno, 45 y 46; cebada, á 40; algarrobas, á 33; avena, á 24.

Operaciones sobre vagón estación de Salamanca.  
Trigo superior, á 53,00 reales; bueno á 52,50; barbilla, á 52,50; rubión, á 51,50; centeno, á 48 y 48,50 las 90 libras.

Precios de harinas y piensos sobre estación de Tejares por los 100 kilos.  
Hallej, á 88,50 y 89 pesetas; Océros, á 87,50 y 88,00; cebada, á 38,50; con envases; terciopillo, á 25; quinta, á 19; salvadillo á 17,50; sin envases.  
Signa la situación triguera en el mismo estado; a entrad dose cada día más; la falta de existencias.

Los precios mejoran otro poco, ha céntrase con d fua tal las compras po pretender precios e/e/adisimos.

Cantalapiedra.—Trigo, de 51 á 53 reales las 94 libras; centeno, 41,40 y 41 las 92 libras; cebada, de 33 á 39 la fanega; algarrobas, de 33 á 34; harina de primera, á 19; de segunda, á 18; de tercera, á 17.

Equivalencias.—Según las publicaciones de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:  
La fanega de áridos, á 55,501 litros. La cántara ó arrobo de vino, á 16,18.

Sección de noticias

Por los guardias de Seguridad ha sido denunciada al señor gobernador civil una mujer llamada Teresa Sánchez, por insultar á dichos guardias.

Venta de dehesa.  
Se vende una en la provincia de Salamanca, que tiene de cabaña 1 225 hectáreas (1 900 fanegas) y hermoso monte con 35 000 encinas.  
Para informes, precio y condiciones el procurador de dicha ciudad, don Joaquín Corona.

Para verano  
Ha recibido la casa Prudencio Santos Benito las últimas creaciones en abanicos y sombrillas. Modelos nuevos cada quince días. Guantes de hilo, fino, 60 céntimos par. Plaza Mayor, 17, 18 y 19.

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Saiz de Castels.

Por el Ministerio de Fomento se ha concedido á don Lino Llerendros Fernández de Castropol (Oviedo), una patente de invención por veinte años en España, por un arado denominado "Arado Castropolense".

El expediente ha sido incoado por la antigua y acreditada Agencia de negocios industriales y mercantiles

# Información telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.

## MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Conferencia de las 5 mañana.

Madrid 6.

### Las Cortes

Final del Senado.

Al final de la sesión del Senado, habla el señor Sánchez Román para algunas alusiones.

El señor Sánchez Román pronuncia un discurso furibundo y violentísimo.

Sostiene que el proyecto de Mancomunidades es una infracción de la Constitución vigente.

Si es aprobado, continúa el orador, lo será sin cumplir las formalidades parlamentarias.

Y eso lo sostendré siempre, aunque tenga que votarlo por disciplina de partido.

Para cumplir con ella, tendré que sacrificar mis más firmes convicciones personales.

Le contesta el señor Rodríguez.

Rectifica el señor Sánchez Román.

Dice que el proyecto de ley sobre la supresión de los consumos fué un fracaso completo. Y este proyecto sobre Mancomunidades es una burla sangríneta.

Hace uso de la palabra el presidente del Consejo.

Manifiesta y pretende demostrar que el proyecto de Mancomunidades es sumamente beneficioso para el país. Se podrá discutir el fondo y aun su oportunidad, pero como no tiene prisa ninguna para que sea aprobado, aceptará todas las enmiendas que se presenten.

Niega que con el proyecto se desmorone la nación. Para la nación, añade el conde de Romanones, no puede ser un peligro el despertar económico de las regiones.

Y se levanta la sesión.

Final del Congreso.

Al final de la sesión del Congreso, de ayer, hizo uso de la palabra el señor Azcárate.

Comenta los conceptos vertidos por el señor Maura en el discurso que pronunció uno de los pasados días, sobre la Monarquía, la política liberal y el poder personal.

Censura los errores de los conservadores y rechaza los cargos infundados que dirigen á los republicanos.

Yo, añade el señor Azcárate, combatiré igualmente á los liberales que á los conservadores, por estimar que ambos partidos turban siguen una política semejante.

Explica su visita á Palacio y determinó la significación que dió á su famosa frase de que "han desaparecido los obstáculos tradicionales."

De aquella visita á Palacio, manifiesta el señor Azcárate, saqué la convicción y la creencia firmísima de que si los liberales quieren pueden hacer una política francamente democrática.

El Rey se preocupó de la sinceridad electoral y me pidió una fórmula para depurarla y hacer del Parlamento la genuina representación del país, sin duda para unir aquella frase de "por la gracia de Dios y la Constitución."

Y si á mí no me satisficieron las aspiraciones liberales, no será, seguramente, por culpa del Rey.

Recuerda algunos antecedentes históricos de su política, para deducir que nunca escatimó un elogio á las reformas democráticas que se han realizado dentro de la Monarquía.

Si los liberales quieren responder á su significación, á su origen y á la tradición del partido, deberán tener un programa en el que figurará como punto más esencial, la implantación de la Constitución de 1869.

Felicita á don Melquiades por su aproximación á la Monarquía, en el caso de que cumplieran esas condiciones.

Creo yo, sostuvo el señor Alvarez, que la Monarquía es compatible con la democracia.

Si por las reformas liberales futuras se planteara una solución en el campo republicano, para aclarar su situación, yo votaría contra una incorporación, porque soy republicano desde hace cuarenta años y no quiero faltar al ideal de toda mi vida. Pero veré con gusto que cada cual obre con arreglo á lo que le dicte su conciencia. (Aplausos).

Se suspende el debate político y se pasa á la discusión del proyecto derogando la ley de Jurisdicciones.

Los señores Llorens, Alborno y Miró, hacen algunas observaciones sobre el artículo 2.º

Y se levanta la sesión.

Después de la sesión.

Comentarios. - Rumores de crisis. - Liberales contra el Gobierno.

Después de la sesión hubo gran animación en los pasillos del Congreso.

Los diputados formaron corrillos haciendo comentarios sobre el discurso de Azcárate.

Circularon rumores de que algunos liberales tenían el propósito de crear dificultades al Gobierno.

Y hasta se habló de una crisis inminente.

Decíase que gran parte de la mayoría, incluso el señor Burell, darían la batalla al conde de Romanones, por haber quedado sin contestación adecuada el discurso de don Melquiades, cooperando á que se pasase á la Monarquía y estableciendo los puntos de su programa, en que el Gobierno legará á un arreglo con el señor Alvarez.

Añadían los diputados que tales manifestaciones hacían, que por sí esto fuera poco, se había quedado sin contestación el discurso del señor Azcárate, á pesar de su enorme transcendencia, por estar atento el Gobierno á la discusión en el Senado del proyecto de Mancomunidades.

El debate de hoy.

Dijo el señor Villanueva que en la sesión de hoy hablaría primeramente el señor Burell.

El presidente del Congreso manifestó que ignoraba la trascendencia que pudiera tener el discurso del exministro liberal, y la tendencia en que se pudiera orientarse.

Luego hablará el señor Vázquez de Mella.

Montero Ríos y Romanones no se entienden.

Graves desavenencias. - Contra las Mancomunidades. - Dimisión del presidente del Senado.

Mientras, se supo que en el Senado habían tenido una conferencia los señores Montero Ríos y conde de Romanones.

Ambos personajes salían mal humorados.

La entrevista fué sumamente agria y ella marca las futuras desavenencias y disgustos que separarán al presidente del Senado y el jefe del Gobierno.

Montero Ríos sostuvo que la mayoría de la Cámara Alta era contraria al proyecto de Mancomunidades.

Los primates liberales rechazan el proyecto, por no responder ni á las convicciones, ni á la tradición del partido.

Montero Ríos expresó su propósito de declarar la guerra, y para ello presentó la dimisión de la presidencia del Senado.

Romanones trató de convencerle, alegando la posibilidad de un arreglo.

Montero se negó á ello.

Dijo que escogiese entre el proyecto y él.

Romanones insistió en que se buscaría una solución que satisficiera las aspiraciones de los catalanes y los compromisos del partido liberal.

Montero Ríos se mantuvo firme y rogó al conde de Romanones que informara al Rey de su dimisión de la presidencia del Senado.

En la sesión de ayer, y este hecho fué comentado aun antes de tenerse noticia de la celebración de la entrevista, no presidió Montero Ríos.

Los catalanes.

Entre los diputados catalanes ha causado profundo disgusto la noticia de estas gravísimas desavenencias entre Montero y Romanones, que pueden comprometer la aprobación del proyecto de Mancomunidades.

Entre los conservadores circulaba el rumor de que si los liberales pedían el quorum para la aprobación de las Mancomunidades, los catalanes le pedirían para la votación de todos los proyectos del Gobierno, haciendo de este modo imposible la vida de este, porque entonces no se aprobaría ninguno.

Los primates liberales. - Hacia la crisis.

Se tiene por cierto que los señores Weyler, Gullón y Groizard y demás primates liberales son opuestos á la aprobación del proyecto de Mancomunidades.

Tales noticias causaron en el Congreso enorme polvareda.

Muchos tienen la crisis por inminente, pues consideran difícilísima la situación en que queda Romanones.

Conferenciando.

Después de la sesión llegó precipitadamente al Congreso el conde de Romanones.

Se encerró en su despacho con Villanueva y los señores Alba y Luque.

Desde los pasillos se oían las voces de Romanones, que refería lo ocurrido con Montero.

A las ocho y media de la noche salió de la entrevista el señor Alba.

El ministro de la Gobernación facilitó á los periodistas una nota oficiosa, en que se decía lo siguiente:

"El Gobierno concede gran importancia al discurso pronunciado por el señor Alcázar en el Congreso, dándole el alcance y la trascendencia que realmente tiene.

Pero no podía contestarle con otro discurso, sino con un acto y esto era imposible por hallarse ausente el conde de Romanones.

Alba consideró que no era él, sino el jefe del Gobierno, el llamado á contestar al señor Azcárate.

El interés político del día está en el proyecto de Mancomunidades y la mayoría se halla pendiente de su aprobación.

La dimisión de Montero.

Un periodista preguntó al señor Alba que si era cierto que el señor Montero Ríos hubiera presentado la dimisión de la presidencia del Senado.

El ministro contestó que nada tendría de particular.

Dice Romanones.

Al salir de la entrevista el conde de Romanones, nos acercamos un grupo de periodistas para enterarnos de la verdad de todo lo sucedido.

El presidente del Consejo nos dijo que, efectivamente, el señor Montero Ríos había presentado la dimisión.

También manifestó que hoy, viernes, á las once, se reunirían los ministros en Consejo, para tratar de la actitud en que se ha de mantener el partido liberal frente á la aprobación del proyecto de Mancomunidades.

Por lo pronto, puedo asegurar que seguirá la discusión del proyecto.

Deseoso de saber la solución que se dará al pleito creado por la discusión del presidente del Senado, pregunté al conde de Romanones si pensaba sustituir á Montero Ríos con García Prieto.

Romanones, me contestó afirmativamente.

Luego añadió que hoy acudirá al Congreso para contestar al señor Azcárate.

La situación política.

Las dificultades surgidas á última hora para la aprobación del proyecto de Mancomunidades, han causado honda impresión.

Algunos creen que en el seno del Consejo de ministros se originarán desavenencias, que darán por resultado la división del partido.

Otros dicen que se llevará el asunto á las Cámaras, provocando la cuestión de confianza, que será resuelta por votación y cerrando el Parlamento.

El proyecto de Mancomunidades. - Las modificaciones introducidas.

La comisión del proyecto de Mancomunidades ha modificado éste del siguiente modo:

"La asamblea mancomunales entenderá exclusivamente de la redacción de los presupuestos, empréstitos y fundación de establecimientos de utilidad regional, así como de la enagenación de bienes inmuebles y delegaciones.

También entenderá de otras funciones actualmente de la incumbencia del Estado, como los ferrocarriles estratégicos, los que necesitarán informe previo del Ministerio de la Guerra.

Para resolver los conflictos mancomunales se requerirá informe favorable del Consejo de Estado, de acuerdo con el Consejo de Ministros.

Las modificaciones introducidas, son fórmula de acuerdo.

Algunas han sido presentadas por el marqués de Santa María, de acuerdo con Montero Ríos y los conservadores.

La enmienda al artículo 7.º de la ley de Jurisdicciones.

La enmienda presentada al artículo 7.º de la ley derogando la vigente de Jurisdicciones, dice así:

"En caso de que sea denegado unuplicatorio para procesar á un diputado responsable de la publicación en un periódico de un artículo injurioso, pase la responsabilidad al director del periódico ó regente de la imprenta."

Los liberales se oponen á dicha reforma.

RIVERA.

Conferencia de las 6 mañana.

Madrid 6.

El proceso del día.

Los crímenes del capitán.

El procesamiento del viejo Buch.

El procesamiento llevado á cabo por el Juzgado de la Latina, del viejo Buch, el Padrino, se hizo á última hora de anoche.

Según parece, el procesamiento de Buch, con el consiguiente encarcelamiento, obedece á la inspección realizada ayer en las habitaciones que en la Escuela de Guerra ocupó el capitán Sánchez y de la que os di oportuna cuenta.

De resultados de esta inspección el Juzgado sacó la consecuencia viendo la americana, el chaleco y la camisa que usara el señor Jalón, que la primera agresión á éste debió de ser hecha por la espalda, acaso dándole un tremendo golpe en la cabeza y cayendo el infortunado don Rodrigo al suelo, boca abajo.

La americana, el chaleco y la camisa aparecen empapados en sangre por el lado superior izquierdo.

Los girones de las ropas demuestran la caída á viva fuerza del señor García Jalón.

La frescura con que el viejo Buch declara, es extraordinaria. Ni se intima ni se azora. Habla con una tranquilidad digna de mejor causa.

¿Y los 15.000 reales?

El Juzgado del distrito de la Latina ha recibido un exhorto con el objeto de que procure comprobar, mediante el viejo Buch, si el desaparecido de Miño entregó al capitán Sánchez 15.000 reales en cheques del Banco.

Unos amores del capitán con una viuda. - La viuda, rica, desaparece.

Dicen de Zaragoza que la dama rubia que acompañó al capitán Sánchez desde Cuba á España, al terminar la guerra de los Estados Unidos, se ha comprobado que se llamaba Luz Carbonell.

La señora Carbonell era viuda del capitán señor Brieve, muerto en los campos de batalla de Cuba.

Así lo ha declarado el comandante don Francisco Amador, que reside en la capital de Aragón.

El comandante Amador ha dicho que era amigo íntimo del capitán Brieve, con quien se encontró en los campos de batalla.

Cuando el capitán Brieve cayó muerto en una acción, la viuda, que era una mujer hermosa, quiso volver á España con el objeto de arreglar la viudedad, y una vez conseguido esto, regresar á Cuba, su país natal.

El comandante Amador obtuvo el pasaporte para el viaje de la viuda, saliendo de la Habana en el vapor Montevideo, en el que regresaba á España el capitán Sánchez.

La viuda de Brieve hizo en el barco vida retirada, sin salir apenas de su camarote.

En el barco entabló Luz Carbonell amistad, que se tradujo en amor con el capitán Sánchez.

Y durante los catorce ó quince días de la travesía Luz Carbonell y el capitán dieron rienda suelta á sus amores, viviendo maritalmente.

En Septiembre del 1898, el Montevideo llegó al puerto de la Coruña.

Antes de desembarcar, el comandante Amador que hacía la travesía en el mismo barco, se despidió de Luz y del capitán Sánchez.

El comandante se ofreció á la viuda con el objeto de gestionar el pronto despacho de su expediente de viudedad.

Y entonces Luz le dijo: - Gracias. Tengo relaciones muy íntimas con el capitán Sánchez, y éste será el que lo arregle todo.

La viuda de Brieve traía 18.000 duros en oro y alhajas.

El comandante Amador no volvió á verla, ni volvió á saber de ella ni de su familia.

Recuerda que la familia de Luz una vez se presentó ante la Comisión liquidadora de Aranjuez con el objeto de reclamar la pensión á que tenían derecho por la muerte victoriosa del capitán Brieve, suspendiéndose la tramitación del expediente por la falta del certificado de defunción de la viuda desaparecida.

Y no se sabe más.

España en Marruecos.

Las agresiones de los moros en Tetuán.

Detalles de lo ocurrido. - Muertos, heridos, tiroteos y otros detalles interesantes.

Las agresiones registradas últimamente en Tetuán, han sido en esta plaza objeto de la conversación del día.

Según nuevas noticias que de Tetuán se reciben, ha habido varias agresiones que se han registrado simultáneamente.

Anteayer, en una descubierta hecha, una patrulla de moros tiroteó á los soldados, matando á uno de estos.

El cadáver del soldado fué llevado á Tetuán.

Cerca de El Rincón, donde viven los obreros de las carreteras, los moros asaltaron el barracón que les sirve de albergue.

La agresión la verificaron los moros de madrugada.

De esta agresión resultaron muertos seis obreros y heridos cinco.

Las tropas salieron en persecución de los foragidos, desapareciendo.

Estos detalles particulares no coinciden con el telegrama oficial recibido, que dice:

"La agresión ocurrió en una granja donde dormían 20 obreros, uno de ellos moro."

Los saltadores derribaron la puerta, llevándose un caballo y dos vacas.

Los obreros estaban escondidos debajo de los camastros, mientras desde dentro y desde la techumbre hacían disparos contra los saltadores.

El obrero moro defendió heroicamente á sus compañeros.

Por la vivienda atravesó un moro empujando una gúmba, siendo capturado y llevado atado prisionero.

Acudieron las fuerzas, llevando los muertos á Tetuán.

Los heridos fueron trasladados á Ceuta.

De Ceuta marchó á Tetuán el batallón de Ceuta.

Las tropas están preparadas y los cadáveres no han sido identificados.

Los heridos son: Antonio González (Malagueño), Manuel Díaz (de Jaén), Juan Luque (de Málaga), Manuel Riva (El Burgo), Juan Calderón (de Málaga), Andrés Ruz (de Casablanca).

En el Hospital militar se registró otra agresión.

Haciendo la guardia una sección de infantería en el monte Dersa, hubo dos soldados muertos y un herido gravísimo.

Al poco rato falleció.

Un cabo y tres soldados acudieron á ahuyentar á los rebeldes.

Los soldados muertos se llamaban: Vicente Alejo, Miguel Morato y Francisco Moreno.

El entierro de éstos fué solemnísimos.

Asistieron las colonias francesas y española, depositándose sobre los féretros de los soldados muertos coronas.

El general Primo de Rivera y el consúl francés pronunciaron patrióticos discursos en el acto de enterramiento.

Se dieron vivas á España.

En la carretera de Ceuta fué tiroteada la policía indígena.

Solo murió un caballo.

Otra pareja fue tiroteada, y ésta hirió gravemente á un moro que desatendió sus indicaciones.

Además se ha celebrado un Consejo de Guerra para juzgar á los autores de la muerte de dos arrieros de Río Martín.

Uno de los autores fué condeñado á muerte.

Se le fusilará enseguida.

Por último, el miércoles pasado fueron asesinados en la puerta de Tánger dos soldados.

—A Tánger ha llegado un funcionario de Obras públicas, con el objeto de levantar planos para surtir de agua por medios de manantiales de la plaza.

Los kabileños han amenazado con asesinarle sino suspendía sus trabajos.

Todos estos hechos demuestran que se extiende la intranquilidad por todo Marruecos.

Muerte de Pedregal (don Guillermo).

Anoche falleció en esta corte el señor don Guillermo Pedregal, hermano del diputado republicano por Avilés, señor Pedregal.

¿Dónde está Alba?

Anoche, á última hora, cuando los periodistas fuimos al Ministerio de la Gobernación para recoger las noticias que según costumbre nos facilitaba el señor Alba, este había desaparecido de su despacho.

No nos fué posible saber dónde se encontraba.

RIVERA.

de don Agustín Ungria, plaza de la Encarnación, 2, Madrid, que posee título profesional, tiene fianza consignada en la Caja General de Depósitos y sucursales en Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga, con cuenta corriente en el Banco de España y Crédit Lyonnais.

Grandes oficinas con más de cincuenta empleados, para la obtención de patentes de invención, registro de marcas, informes comerciales, cobro de créditos mercantiles y de ultramar y certificados de última voluntad.

Pídanse condiciones.

La mujer limpia se distingue por dispensa á la casa hermosando la tarima, baldosas y muebles, con la Cera Universal (brillantina), que en cuatro colores en latas de 1,25 y 0,75 pesetas, vende la droguería de Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España).

Balneario de Liérganes. Únicas aguas que curan los catarros de la laringe, bronquios y pulmón, la predisposición á ellos y á la tisis; indispensables á los oradores y artistas de teatro. 10 m-3

Se vende máquina de escribir marca Empire; ha costado 375 pesetas y se da en 200

Bajada de San Julián, núm. 1 (TODO DE O ASION) Casa de saldos.

En otro lugar de este número publicamos el notable discurso leído por la señora de García Rodríguez (don G.), en la velada celebrada recientemente en el teatro Bretón, con motivo de la fiesta de las señoras catequistas salmantinas.

Consulta de enfermedades de la boca y prótesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Linares. Plaza Mayor, número 15, primer piso.

MINAS y minerales, se compran Dirigrise, señor Lauze, ingeniero. Hotel Pasaje. 25-4

Anoche se celebró en el café Suizo el banquete íntimo y popular en honor del señor Noel.

Según nos dicen, vióse muy concurrido y se pronunciaron entusiasmas brindis.

PEELE del sabio profesor doctor Lhawan. Automa saje, hermosa permanente y juventud eterna da al cutis. s/n pintarlo, la cébre "Cotón Peele", quitando las arrugas, pecas, manchas, granos.

Pesetas, 10 frasco y 5 85 medio frasco. Droguería y perfumería San Martín, Rúa 4.

Dr Infante, Especialidad en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Consulta: de nueve á doce. Doctor Fiesco, 18, - Salamanca.

OJEN Único legítimo y de fama mundial

HIJO de Pedro Morales

MÁLAGA Anisados secos. Ginebra destilada "LA FAMA", Cognac, ron y vinos. Lo mejor que existe. Casa fundada en el año 1830

¡Ochenta y tres años de existencia! 163 recompensas industriales!

Gran premio de honor en la Exposición de Buenos Aires.

Pedirlo en todas partes

Nuevo invento. Cubierta invencible para autoróviles, con cadena de acero. 15-2

Luis Pignatelli. - Hotel Comercio.

Conservin. Lo mejor para limpiar el calzado.

Venta de panera. En el inmediato pueblo de Doñinos de Salamanca se vende una buena panera, próxima á la creterera. Para tratar, con su dueño, Ambrosio Rodríguez, ferretería, Salamanca. 10-2

BAÑOS DE MONTEMAYOR Se cede junto al balneario bonito piso para familia. Para informarse, dirigirse á los baños HOTEL-ELOY. 20-6

Venta de maíz. Se vende maíz plaza superior, panera José Moro, Arrabal del Puente. 20-20

Para vestir bien con elegancia y barato, visitar la pañería de Pedro Sánchez, hoy San Justo 4. Se liquidan 500 trajes, como fin de temporada, con 40 por 100 más barato. 25-8

Dehesa. Se arrienda la dehesa de Aldeavilla de Revilla, dis rito municipal de Buenasde. Informar don Jo é Escudero, plazuela de la Libertad, número 1. 8-7

NIÑO - DENTISTA PLAZA DE LA LIBERTAD, 1 (planta baja).

Se necesita un aprendiz ayudante.

Clinica especial de enfermedades

